

ALCANTARA

REVISTA LITERARIA

*

Publicación mensual de los Servicios Culturales de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres

*

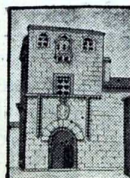
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PALACIO PROVINCIAL.—TELÉFONO 1584

Precios de suscripción

En ESPAÑA: 25 pesetas al año. EXTRANJERO: 30 pesetas
Número suelto: En ESPAÑA, 3 ptas. EXTRANJERO, 4 ptas.

SUMARIO

Monografía de la Casa de las Veletas	Miguel A. Orti Belmonte.
Ideario Extremeño	Fray Juan de los Angeles.
Oración	Luis Pizarro Peñas.
El Castillo de Monroy	Vicente Albarrán Murillo.
Poema del ciego	Eladia Montesino.
Yo también le he conocido	Rafael González Castell.
Página poética: Sólo tengo amor... (Villancico) y Oculto sentido	Fernando Bravo.
Carta abierta en roinancillo	Manuel Monterrey.
Sevilla y su embrujo	Waldo Gemio Veci.
Cántico en esdrújulo: «La moderna Ambracia».	Antonio Sánchez Paredes.
Un chico de luto (Cuento)	Jesús Delgado.
Avisos	«Prudens».
Lírica sobre el canal	Francisco Pitarque.
Tres poemas: Primer paso, Lágrima blanca y Mi alma	Mario Angel Marrodán.
Crítica del «Sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos» de don Miguel de Unamuno	Victor Gerardo García Camino.
«Tanto monta, monta tanto»	Fausto Botello de las Heras.
Andar y escribir.—Recuerdo de Jávea y Utiel a vista de pájaro	Ricardo de Val.
Un hermoso templo digno de más atención ...	Juan Uruñuela Ortiz.
En mi ausencia	Manuel Pacheco.
Pueblos extremeños: Burguillos del Cerro y Se- gura de León	Fernando Villalba Diéguez.
El escondite	Julio Cendal.
El álamo de la plaza	Eugenio Payo.
Te quiero más que a nadie	Sixto Ramos Ciudad.
Crítica sin hiel	Un Aprendiz de Hablista.
Glosa a un libro de versos	Antonio López Martínez.
Mirador: Crónica	Curio O'Xillo.
Bibliografía	
Recensiones	
Notas breves: De dentro y de fuera	Cástulo Carrasco y Valeriano Gu- tiérrez Macías.
Noticia de Revistas	José de la Peña.
Láminas	C. R.
	Reproducción de «Mocita cacereña con el Puente de Alcántara al fondo», de Juan Caldera, y fotos de X, Javier, X y Gudiol.



ALCANTARA



AÑO VII

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1951

Núms. 49 y 50

MONOGRAFIA DE LA CASA DE LAS VELETAS

I

SU HISTORIA

ESTÁ situada en uno de los rincones más evocadores de Cáceres, en el barrio de San Mateo y en la Plaza de las Veletas, que recibe el nombre de la casa. La historia de Cáceres está unida al Palacio. Fué el Alcázar de los taifas, ciudad que mencionan los historiadores como fuerte en Alcázares, torres, y que aún conserva su abolengo respondiendo a la etimología de su nombre. Alfonso IX de León cuando la reconquistó el día de San Jorge, el 23 de Abril de 1229, se reservó el dominio de lo que debía de ser ingente fortaleza, prohibiendo en el Fuero que hubiera otro Palacio que el del Rey y el del Obispo, que eran los que tenían cotos, o sea derecho de justicia y de cobrar tributos.

El Alcázar fué el centro de la vida de la Villa, que fué militar durante mucho tiempo, pues como dice el Fuero, «de moros era Truxillo, Santa Cruz e Montánchez, Mérida e Badajoz, cuando yo Alfonso, Rey de León di y otorgué al Concejo de Cáceres, etc.», y confirman su importancia las disposiciones del Fuero, que cuando habla de castigos como las calumnias, dice: «mételas en el castillo facer», y lo mismo con otras penas que pasan al castillo, que yo interpreto por el Alcázar.

Carecemos de fuentes históricas que nos informen sobre la vida del Alcázar en el XIII, el cual tuvo siempre su Alcaide. El primero lo fué Pedro Fernández de Saavedra, pero en el XIV, tenemos el dato de que era Alcaide un noble llamado Gil, el cual por no haber entregado la fortaleza a Pedro I fué mandado ejecutar. No tenemos otra fuente de este suceso que el Memorial de Ulloa, el cual copia la cláusula de un testamento otorgado por Diego Gil de Alcocer en 1522, y en donde al fundar una capellanía en San Mateo de Cáceres, dónde estaban enterrados los Giles, dice: «por cuanto en tiempo del Rey

don Pedro i del Rey don Enrique, eran un tío i un sobrino que fueron bisabuelos de Mi Padre e fueron Puestos por rehenes en el Alcázar desta Villa, que le tenía i guardarían i no rendirían a Nayde, hasta que entrambos Reyes viniesen en Conformidad y Acudiesen con El, a quien les fuese Mandado, y assí esto hecho un Gómez Tello, desta Villa fué a Sevilla a el Rey Don Pedro, el cual le hizo venir de Sevilla i los Prendió, y tomó el Alcázar estando Ellos descuidados, i les robó el Rey a Ellos, le acudiesen con el o lo tuviesen por El, i que les haría muchas mercedes. donde No, que les cortaría las Cabeças. Y ellos como Leales a sus honras, le respondieron que Ellos no podían facer tal Cosa, ni él Era Parte para les tomar el Alcázar, porque ellos eran obligados a complir con la condición con le que tenían, según se hace Mención. El Qual Rey los Mandó degollar e Cortar las Cabeças. En Memoria de su Limpieça, Pusieron encima de sus sepulturas, un Título, que oi día están escritas las letras:

«ESTA ES LA CASA
DE LOS GILES»

Nueva laguna es la historia del Alcázar, hasta que sobrevienen las luchas civiles en el reinado de Enrique IV y el Infante don Alfonso es proclamado Rey en Avila. En la Corte de Enrique IV hay un noble, Alfón Torres, Mariscal de Castilla, Maestresala del Rey y de su Consejo, Comendador de los Santos y Valverde, que le llamaban el Mariscal de Cáceres, al que le dió la tenencia del Alcázar con quitación de sesenta mil maravedís al año, pero en las luchas civiles el Alcázar fué derribado por los partidarios del Infante don Alfonso, y Enrique IV, en 15 de Marzo de 1473, concede al Mariscal por «Enmienda i por sus muchos servicios otros tantos maravedises en cada un año, por juro de heredad, para siempre jamás, situados en las Alcavalas i Tercios, Servicio y Medio, Servicio de Judíos y Moros de qualquiera Ciudad, Villa o lugar donde él los pusiere».

En ruinas el Alcázar, cuya Alcaldía había tenido, pensó el Mariscal Alfón Torres y su hermano Diego Gómez de Torres, en edificar su casa solariega en sus ruinas, y obtiene de Enrique IV un privilegio para que pudiesen fundar casas en el sitio de los aljibes, Alcázar viejo. Pretendieron Juan de Saavedra, el Navarro, y otros caballeros impe irselo, no obstante una sentencia del Consejo de Castilla y los Reyes Católicos dieron una Provisión en Sevilla el 24 de Septiembre de 1477, en la que hacían mención de la del Rey Enrique IV con la obligación de dejar libre el uso del agua de los aljibes a los vecinos de la Villa, para los casos de necesidad en la que decían al Corregidor, Alcalde y otros jueces de Cáceres: «no embargante qualquiera Cartas o Provisiones, que fasta aquí dadas, assí por el Rey don Alonso nuestro Hermano, que Santa Gloria haya, como por Nos, aunque Vos sean mostradas, pueda Edificar la dicha Casa conforme al Tenor de la Executoria». (1)

(1) Memorial de Ulloa, fol. 92.

Pasó la Casa de las Veletas de Diego Torres, a su primogénito Alfón de Torres, y muerto sin sucesión heredó casa y mayorazgo su hermana Leonor de Ulloa, que casó con Vasco Porcallo de Ulloa, cuyo hijo o nieto del mismo nombre la reedifica en el 1600, según el escudo, que está en el patio y otro que estuvo en la sala grande del palacio.

Catalina de Ulloa, heredera en el siglo XVIII del mayorazgo, casó con don Francisco de Andrade y Quiñones, de la Orden de Alcántara, y descendiente de los Espaderos, conquistadores de la ciudad, por lo que vino a ser dueño de la casa en el XVIII, don Jorge de Cáceres y Quiñones, figura prócer, gran ganadero y agricultor, cuya nieta casa con el Conde de Fernán Núñez, el historiador de Carlos III y Embajador en París cuando la Revolución francesa. Así entró la casa de las Veletas en los Fernán Núñez, siendo sus actuales poseedores los Excmos. señores Marqueses de Villatorcas.

II

DESCRIPCION ARQUITECTONICA

Constituye la casa un cuerpo de edificio aislado, con cuatro fachadas, de planta rectangular algo irregular en el lado Sur, prescindiendo de las obras añadidas y el jardín; por la plaza presenta sólo dos pisos y un subterráneo; por la del Sur tiene tres y el subterráneo. La fachada al Oeste, que es la entrada principal de la casa, fué levantada por don Jorge de Cáceres; es de materiales revocados, imitando cantería, con cuatro huecos bajos, dos ventanas de las que sólo una es antigua, de hierro forjado, la otra no se conserva, y puerta rectangular al gran portal con bóveda, que comunicaba por una puerta hoy cerrada, a las cuadras, pues era costumbre cacereña que la nobleza se montara y desmontara en el portal, y aun conservan algunas casas las argollas en la pared y un poyo de piedra y puerta cochera. El piso principal tiene tres grandes balcones forjados, simétricamente colocados, mayor el central, que dan a la fachada un aspecto suntuoso y proporcionado. Contribuyen a ello dos soberbios escudos barrocos en piedra, con corona volada de hojas, colocados entre los huecos de los balcones. La heráldica cacereña, tan rica—hay más de doscientos cincuenta escudos en la ciudad—, campea en ellos. Don Jorge copió de otros escudos que tuviera la fachada vieja, o recordó la cláusula del mayorazgo que disfrutaba, fundado en 1517 por Alfón Torres, y en donde ordenaba que el escudo lo compusieran las armas de los Ulloas, y las de los Golfines, debajo la de los Espaderos, de donde procedían y la de los Carvajales. Cumple con ello y el primer escudo en cuatro cuarteles lo componen: primero, Ulloa; segundo, Golfines; tercero, Torres; cuarto, Carvajales, y en jefe, Espaderos. El segundo escudo: primero, Aldana; segundo, Quiñones; tercero, Silva; cuarto, Castro, y Espaderos en jefe.

La fachada Norte está completamente adulterada con obras en todas las épocas, pero sería fácil restaurar el tercer piso, pues los huecos de los balcones del XVI están pegados y convertidos en anti-artísticas ventanas. Conserva dos escudos de Torres y Ulloas.

La fachada Sur, que sigue la cuesta que daba entrada a la llamada portería, es la que a mi juicio se conserva mejor, salvo los huecos y adaptaciones en los siglos XVIII y XIX. Mérida opinaba que son restos de un edificio de fines del siglo XV, pero don Publio Hurtado creía que pertenecían a la iglesia de la Magdalena, de lo que creemos estaba equivocado. La fachada es de sillarejo, piedra sin labra ni revoco: conserva los restos de tres matacanes, convertidos en ventanas y todo el primer tramo del lienzo de muro. Es a mi juicio lo que queda de una torre cuadrada de gigantescas dimensiones, que era la torre de esquina, corriente en las casas cacereñas del siglo XV, como la de los Golfines, Platas y otras. La fachada forma un ángulo, hoy en parte envuelto por muros posteriores, que es otra defensa esquinada, formando una torre más pequeña que conserva una ventana gótica. Están coronadas las primeras por balaustradas de piedra y la otra con pináculos, pero que son obras del 1600. Son muros en su totalidad del XIV o del XV, que aprovechó los que formaban el Alcázar, y que tiene el mismo tipo de construcción que la torre cilíndrica con ventanas moriscas de la casa Quemada, que para Mérida es de plena Edad Media cristiana, pero en la que es indiscutible la influencia árabe.

La fachada Este, es la que menos conserva sus características, pues la obra de don Vasco y las del siglo XIX las transformaron con la colocación de balcones modernos en el segundo piso. Los del tercero son del 1600. Sobre los balcones corren arquerías continuas de medio punto, que siempre estuvieron cegados y que hacen el oficio de arcos de descarga. La cornisa la constituye una balaustrada cegada desde su construcción, pues fué sólo decorativa y cuyos balaustres mudéjares, de barro vidriado de color verde y blanco están interrumpidos por pilastras de piedra que sustentan pináculos sobre los cuales hubo veletas, que es el origen del nombre. Las gárgolas son también de barro vidriado. Creemos que nunca fué terraza, tipo de construcción del que no registramos ninguno en Cáceres y al que le falta además espacio en altura para que haya existido esta construcción, por la poca distancia de los balcones al tejado, sin que se acusen tampoco restos de terraza. Lo mismo que las arquerías cegadas, los balaustres sólo tuvieron un fin decorativo, prueba del buen gusto en el maestro que dirigió la obra.

El zaguán da paso a un patio que, como el de la casa de los Perros, rompe el molde de típico patio de las casas cacereñas del siglo XV. Es de planta rectangular, con galerías en ambos pisos, ocho arcos, dos en cada lado, sobre columnas toscanas, coincidiendo las de la galería Oeste con las del aljibe. La bóveda de la primera nave del aljibe, queda fuera del patio y tiene su entrada de agua, — hoy inutilizada — lo que prueba que el patio primitivo fué mayor, y perdió en tamaño al hacerse el actual. La galería alta, también claus-

trada y reformada en el siglo XVIII. A través de sus muros se dibujan las curvas de arcos que sostuvieron bóvedas, los que escavados, podrían aclarar si estos muros son árabes.

Recientemente en la casa de los Golfines, abriendo un hueco en el muro del patio, apareció un arco de herradura árabe, sin que cuando lo supe pudiera salvarlo, pues ya estaba destruído y algo semejante pudiera ocurrir aquí.

Los techos de la galería baja son bóvedas de crucería, divididos en dos tramos para cada una y cuatro en las esquinas, separados por arcos directrices de piedra sobre repisas voladas. El muro Sur del patio cortado por un arco de descarga en donde descansa el hueco de escalera, aprovechado para un brocal de pozo al aljibe.

En la galería baja Este del patio sobre el dintel de una puerta — hoy tabicada —, hay una lápida con el escudo de Ulloa, entre dos leones, y una inscripción latina que dice así:

«ARX ANTIQUA FUI MAVRORVM
REGIA QUODAM RES QVIBUS
ALFONSVS FORTITER ERVPVIT
BELLA SEDE TEMPVS TADEM
PAPVERE RVINA VLLOAE IAM
OPERA PVLCHRA RESVRGO DOMVS»:

Del patio se pasa al salón de dieciocho cincuenta, por cinco treinta, que conserva su artesonado del siglo XVI de madera de castaño, estilo Renacimiento, con ménsulas y grotescos tallados de una gran variedad y tres plafones del XIX para colgar lámparas. Necesita urgentemente una obra de conservación, pues están rotas y apollilladas varias vigas. Tiene una hermosa chimenea de mármol estilo imperio.

La segunda sala con bóvedas de rosca, típica construcción cacereña y donde Lampérez veía una supervivencia del bizantinismo en Extremadura.

A través del muro del salón, hay oculta una escalera que sube al piso segundo, que pudo ser de rampa, y que fué la subida a las defensas de la fachada Sur. Tipo de estas escaleras es la interesantísima de la torre levantada por Diego García de Ulloa, el Rico en la calle Ancha, en el siglo XV, hoy de los Condes de Campogiro.

Una escalera de granito, da acceso a la galería y en ella se abren las puertas de las grandes habitaciones del piso alto, una con chimenea, y sólo las del Oeste conservan sus artesonados de castaño del siglo XVIII, lisos y sin labor alguna.

El cuerpo saliente y que forma ángulo son los restos, como he dicho, de una gigantesca torre que defendía el Alcázar, pero transformada por las obras. Sólo en su sótano puede reconstruirse la planta.

Una pequeña escalera en la nave Norte del patio, nos lleva al piso bajo casi subterráneo, pero que por la diferencia de nivel, sus ventanas dan al jardín. En ella estaban las habitaciones y la cocina de la servidumbre y mozos de la labor. Las paredes tenían pinturas y salmos. Nada se conserva.

III

EL ALJIBE

El corazón de la casa, a cuyo alrededor y apoyándose en él, se han levantado los muros, es el aljibe árabe que resulta inscrito en un círculo, de planta rectangular de trece cuarenta, por nueve cuarenta metros, siendo ésta la longitud de las cinco naves de dos veinte metros de anchura en que está dividido. Las naves están separadas por cuatro arquerías paralelas de cuatro arcos de herradura y cubiertas por bóvedas de medio cañón, que creo que son las de la construcción primitiva. Las columnas de piedra son doce,—probablemente materiales aprovechados—, pues se dibujan ya muy gastados capiteles visigodos y los arcos por lo tanto dieciséis, arcos y bóvedas de ladrillo con revoco. Los muros de uno cincuenta a dos metros de espesor, son argamasa y mampostería, dura e impermeable de cal y grava, y se prolongan en altura. El muro Norte sirve de apoyo al patio que con un segundo muro en el sótano y bóveda de medio cañón, forma la mazmorra cuya puerta es árabe. Tiene una mirilla a la galería del patio. Los muros se prolongan en altura y forman las galerías de aquél. El aljibe está construido en parte sobre la roca viva, a nivel inferior a la calle, que por depresión natural del terreno aumenta de Oeste al Este y todo él rodeado de sótanos. Recibe las aguas de la calle por una tubería de barro a través del suelo y un tragante con rejilla en el patio. El aljibe antes de construirse la fachada actual en el siglo XVIII, tuvo acceso directo a la calle en forma que no podemos precisar, pero nunca tuvo fuente en el zaguán, como han dicho algunos, pero sí una escalera que llevaba al piso del aljibe y que se dibuja todavía en los subterráneos. Los vecinos que tenían derecho al agua, tomaban ésta por una ventana, cuyo alféizar está gastado por el roce de los cubos y de las sogas durante siglos. Conserva los dos poyos de piedra, cañerías de las ventanas góticas, y que servían para sentarse y colocar los cántaros. La entrada al aljibe era por una puerta hoy tabicada, que daba sobre una meseta a la primera nave del aljibe, empezando por el Sur.

En el siglo XVIII se le abre una entrada directamente a la calle, y se construye una escalera aprovechando la primitiva, y desde entonces recibe esta puerta el nombre de la portería que hoy conserva. Levantaron en el interior un muro, para no mezclar las aguas del pueblo con las que utilizaban los dueños, que la tomaban por una ventana que tiene la cocina baja y otra a la mazmorra. Los subterráneos que envuelven el aljibe con bóvedas son como un anillo circular, menos la mazmorra del lado Oeste, que tiene una serie de ni-

chos que son perreras para los alanos. Se ha sospechado si fué baño; desde luego es una construcción árabe de la época del Califato cordobés, de fecha incierta, pero puede oscilar del siglo IX al XI y sólo comparable a los aljibes de la mezquita de Córdoba y a la Alhambra, y en la provincia de Cáceres, a los de los castillos de Trujillo y Montánchez. El fuero de Cáceres se ocupa de los baños, pero sin indicar que estuvieran en el Alcázar. Creemos que siempre fué aljibe. Son varias las casas antiguas de Cáceres que tienen aljibe, incluso las del siglo pasado.

IV

LA GALERIA DE LA VICTORIA

Una tradición cacereña, a la que propiamente puede aplicársele el tópico de que se pierde en la noche de los tiempos, cuenta que las tropas de Alfonso IX tenían cercada la ciudad, y el Rey envió una embajada al jefe moro intimándole a la rendición; que entre los emisarios figuraba un Capitán que vió a una hija del Alcaide, de la que se enamoró, siendo correspondido, y que todas las noches, saliendo por una oculta galería, llegaba a las proximidades del campo real, al lado de la actual Fuente del Concejo. La mora proporcionó las llaves de la galería al Capitán y por ella entraron las tropas leonesas y castellanas hasta el Alcázar, en cuyo interior se riñó la batalla, mientras otras fuerzas penetraban en el recinto amurallado por la Puerta del Socorro, hoy llamada Puerta de Coria y Arco del Socorro, en la Plazuela del mismo nombre. La leyenda añade que la mora por su traición, fué encantada por el padre, convirtiéndola en gallina, que vive permanentemente en esta galería y que cada año, a las doce de la noche del día de San Juan, recobra su forma humana y recorre silenciosa y tristemente las calles de la ciudad. Un escritor cacereño, Fulgencio García Osma, ha llevado al teatro en una obra en verso, la leyenda de la conquista de Cáceres.

Siempre he creído que las leyendas históricas tienen un fondo de verdad más o menos adulterado, y desde que el Museo se instaló en las Veletas busqué la entrada de la galería. Tenía datos de que la galería había quedado al descubierto, al producirse un hundimiento en el muro Sur del jardín; dato que registró cuidadosamente don Juan Sanguino y copió don Publio Hurtado, historiadores de Cáceres. Con estos datos me autorizó el Arquitecto señor González Valcárcel, para que se hicieran algunas excavaciones y se tuvo la suerte de encontrar, en Marzo de 1942, la entrada de la galería, a la que la prensa local bautizó pomposamente con el nombre de GALERIA DE LA VICTORIA.

Paralelo al muro Oeste del aljibe, hay una galería cubierta de dos pisos, construcción del XVIII. En la galería baja, en el mismo ángulo de esquina, se abre la galería, pero para salvar el desnivel existía una escalera de caracol y después en rampa muy pronunciada, se llega por ella hasta la calle. Esta ha cambiado del nivel que

primitivamente tuvo, pero la galería sigue existiendo en la calle. Cuando se construyó el convento de las Trinitarias, a principios del siglo, quedó descubierta y hasta originó un accidente a una mujer, Sanguino registra en sus notas que la galería, le aseguraba un albañil, dueño de una casa colindante, se bifurca en dos: un ramal que sigue hasta el huerto de las *Torres del Gitano*, y el otro que va a una torre enclavada en la casa de esquina de la que se llamó Plazuela del Gitano. En el huerto de la torre se recobra la galería, pero se ha utilizado para pozo, donde vierten las aguas de lluvia. Está a gran profundidad por los enormes desniveles. La *Torre del Gitano*, de planta cuadrada, es árabe de considerable altura. Conserva en su exterior esgrafiados poligonales. La entrada de la galería está en la muralla al pié de la torre. Es un arco de medio punto, que conserva una dovela romana de piedra. El pueblo le llama la cueva de la *Mora*. Convertida en cuadra está macizada y envuelta por una casa moderna.

Aparece con estos vestigios perfectamente determinada la *Galería de la Victoria*, romana en la puerta, árabe y cristiana en la entrada de la muralla, al lado de la *Torre del Gitano*, con gran pendiente; se recobra en el huerto, y en la calle por la bajada de nivel, se pierde; reaparece debajo del jardín de las Veletas, terminando en una escalera de caracol,—hoy pozo—y que por otra llegaba a una puerta de piedra con arco de medio punto, existente en la galería alta del aljibe. Su valor militar era el siguiente: La ciudad, desde la época romana, tenía sus cuatro puertas; cuando la reconquista se abrió la nueva—hoy Arco de la Estrella—. El Alcázar dominaba la Villa de los Torres y le buscaron una puerta independiente de las de la ciudad, y surgió la galería como defensa militar para poder entrar en el Alcázar sin tener que hacerlo por las puertas de la ciudad. Lógicamente, las tropas de Alfonso IX irrumpieron por ella y conquistando el Alcázar se entraron en el interior de la ciudad, mientras otras tropas lo hacían por la Puerta de Coria.

Arqueológicamente, lo descubierto es un tramo de ocho metros, con bóveda de ladrillo de medio cañón y en el muro Este un arco de ladrillo, ¿de descarga? o de paso a una habitación que existe en el centro del jardín. De esta habitación tenemos el testimonio de un viejo criado de la casa—ya muerto—, que decía que estuvo sirviendo para echar la basura y escombros hasta que se llenó, lo mismo que el pozo, pues era peligroso para los niños. Una vieja me participa que su madre le decía que era la sala de los Reyes, a la que bajaban algunas veces. Son datos ciertos, pero algunos con un siglo de fecha. Puede ser esta habitación restos de la iglesia de la Magdalena, de la Orden de Alcántara, pues un escalón de una escalera del jardín, está labrado en una piedra que conserva las alas de un ángel, y entre los escombros del pozo salió otra piedra, que es el coronamiento de un frontiso, donde aparece la paloma del Espíritu Santo y la mano del Padre Eterno.

El solar del Alcázar es difícil de precisar lo que comprendía, desde luego la actual casa de *Las Cigüeñas* formaba parte del mismo.

pues consta documentalmente por el *Memorial de Ulloa*, que el Capitán Diego de Cáceres Ovando obtuvo también un privilegio de los Reyes Católicos para la construcción de su casa en las ruinas del Alcázar, que es hoy la *Torre de las Cigüeñas*, y lo mismo el Beaterio de San Pablo—hoy convento—, que guardan las Bulas de Nicolás V, autorizándolo, y una concesión del Mariscal Alféon Torres. Entre el convento y lo que es jardín bajo de las Veletas, edificó la iglesia de la Magdalena el Maestre de la Orden de Alcántara, don Fernando Pérez, en el siglo XIII. Las dos calles que están al Sur no existían, pues la *Torre del Gitano* y las contiguas formaban parte del Alcázar y eran sus defensas naturales.

Por la parte Norte es aún más difícil de precisar, pues construidas casas en el siglo XVI y XVII, fueron derribadas en el siglo XVIII al levantarse el Colegio de los Jesuitas y sólo queda un lienzo de muro de gran anchura entre dos casas viejas que se apoyan en el pié.

El Alcázar tuvo un jardín, que era la huerta del Conde, donde aparece otra entrada de galerías de enormes dimensiones, invadida por las aguas, y que la tradición hace llegar hasta las Veletas, y que se recobra en un solo trayecto en las carboneras del convento de San Francisco. Si ésta continuaba, hoy las construcciones modernas la han destruido por completo, aunque bien pudo ser que este camino no fuera subterráneo en todo su trayecto.

MIGUEL A. ORTI BELMONTE



IDEARIO EXTREMENO

Cuando el demonio te incitare a altivez de corazón, éntrate luego en el abismo de tu vileza y en la nada de tus merecimientos, para que así se abajen los humos de tu arrogancia y presunción vana, y quedes humillado dentro de ti, y no quieras hacer ostentación de tu paciencia delante de los hombres, que allá de dentro podría ser que padecieses inquietud y levantamiento de corazón.

FRAY JUAN DE LOS ANGELES